

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

3.

**(Exp. N° 162850-000007-22 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por la Prof. Sandra Marroig, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Área de Foto, Cine y Video para el Instituto de Bellas Artes, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 347/22.

**El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:**

1°. Lllamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Área de Foto, Cine y Video para el Instituto de Bellas Artes, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, llave presupuestal 1600010103.

2°. Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 347/22.

3°. Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Directora de División  
Facultad de Artes